$1000

@el_pilon
@El_Pilon
@elpilon.com.co

FIN DE SEMANA

EL PILÓN

ES LO NUESTRO

No. 7693 - 16 PÁGINAS - 2 SECCIÓN - AÑO 29 - 30 - 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 - ISSN: 01245937 - 1995

VALLEDUPAR - ELPILON.COM.CO- MIEMBRO DE AMI





FOTO: **JOAQUÍN RAMÍREZ**

En Valledupar solo esperan la quemada del ‘añoviejo’ para recibir el 2024

Para la despedida del fin de año es popular que las personas realicen muñecos artesanales de ‘añoviejo’ como representación del período que está por culminar, dejando en ese objeto de trapo aspectos negativos para iniciar su año nuevo de forma positiva y darles paso a mejores oportunidades.

Pese a que antes esta tradición navideña era más habitual, siguen siendo elaborados los ‘añoviejos’ en Valledupar, siendo común presenciar la quema de muñecos a las 12 a. m. Así lo expuso Argemiro Carrillo, residente del barrio El Carmen hace más de 26 años, quien conjuntamente con sus vecinos elaboraron un muñeco para no dejar perder esta tradición “tan hermosa” de despedir el año que finaliza. “No hay año que no haga ese muñeco. La intención aparte de alegrar el barrio es enseñarles a las nuevas generaciones a no perder esa práctica que se ha ido acabando”, afirmó.

Los ‘añoviejos’, que generalmente suelen ser creativos, están representados con algún personaje, ya sea gente del común, cantantes, políticos, deportistas y demás. Son fabricados con ropa vieja, usando para relleno aserrín, papeles, cartón, trapos y diversos materiales, entre estos está la pólvora, lo cual es recomendable evitar para prevenir un mal rato y librarse de líos con la autoridad.

De esta manera, todo está listo y solo esperan la llegada de las doce de la noche del 31 de diciembre para quemar el ‘añoviejo’ y decirle adiós a todo lo malo del 2023.

EL PILÓN

El diario **EL PILÓN informa** a sus lectores, suscriptores y anunciantes que, por motivo de **Año Nuevo,** el 1 de enero de 2024 no circulará el periódico.

Editorial

Gracias 2023 y los esperamos en el 2024

Esta será nuestra última edición del diario impreso de EL PILÓN, en lo correspondiente al 2023, pero seguiremos activos en nuestras plataformas... **P.8.**

Judiciales

Los hechos judiciales que marcaron el 2023 en Valledupar

P.10, 11.

Desempleo

Valledupar salió del top 10 de ciudades con mayor desempleo de Colombia

P.16.



FOTO: **JOAQUÍN RAMÍREZ**

El desempleo sigue cediendo en Valledupar. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el mes de noviembre la tasa de desocupación en la capital cesarense fue de 10,6 %, mientras que hace un año era de 14,5 por ciento.



EL PILÓN ES LO NUESTRO | BALANCE 2023

Los 10 hechos que marcaron el vallenato en 2023

EL PILÓN presenta un resumen de los sucesos más destacados del mundo del folclore vallenato del año que se despide.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ / EL PILÓN



FOTO: **CORTESÍA**

El regreso triunfal de Silvestre Dangond

Antes del lanzamiento de su álbum 'Ta malo', Silvestre Dangond expresó su deseo de convertir el evento en un 'Festival Vallenato Silvestrista' y, finalmente, lo logró. Desde la caminata el 9 de noviembre hasta los dos conciertos en el Parque de la Leyenda Vallenata, todo fue un éxito musical y económico. 'Ta malo' cuenta hoy con más de 50 millones de reproducciones en todas las plataformas digitales de música. A nivel económico, el artista guajiro impulsó la economía de Valledupar durante aproximadamente 4 días, con más de 9.173 pasajeros ingresando a la capital del Cesar a través del Terminal de Transporte y 3.796 por vía aérea.

Ana del Castillo se consolidó como nueva estrella del vallenato

La noche del sábado 14 de enero de 2023 marcó un antes y un después en la carrera musical de Ana del Castillo. La artista nacida en Valledupar llenó el Parque de la Leyenda Vallenata en el lanzamiento de su primer álbum 'El favor de Dios'. Esta hazaña solo la habían alcanzado artistas como Peter Manjarrés, Martín Elías Díaz, Silvestre Dangond y Elder Dayán Díaz. Ana consolidó su figura como nueva estrella del vallenato, destacado por las nominaciones a Artista Revelación del Año y Mejor Álbum Cumbia/Vallenato en los Premios Grammy Latinos.

Juglares vallenatos que dijeron adiós en 2023

El 2023 también fue un año de tristeza y nostalgia por la partida de varios juglares de la música vallenata. Hace apenas ocho días falleció Lisandro Meza, 'El rey sin corona', a sus 86 años; un músico prolífico, con más de 50 años de carrera tanto en composición como en interpretación, que no se limitó al vallenato, sino que extrajo notas al acordeón también en porro, salsa, cumbia y guaracha. Tres meses antes, el 12 de septiembre, falleció a sus 85 años el Rey Vallenato 1972, Miguel Antonio López Gutiérrez, quien conformó y dio realce a la dinastía López junto a sus hermanos, el cajero Pablo; y los acordeoneros Poncho y Elberto 'el Debe'. El 28 de enero, partió el compositor vallenato Adolfo Pacheco, quien dejó en el repertorio del folclor vallenato éxitos musicales como: 'La hamaca grande', 'Me rindo majestad', 'El viejo Miguel', 'El mochuelo', 'El pintor', entre otros.

El 21 de junio murió el acordeonero y cantautor de música vallenata Rafael Ricardo Barrios, a la edad de 73 años. Ricardo fue compañero musical de Otto Serge por varios años. Juntos grabaron los éxitos 'Señora', 'Lejanía', 'Tú' y 'El Mochuelo'. Además, participó en las telenovelas 'Oye bonita', 'Rafael Orozco' y 'Chepe Fortuna'. También despidió este año a Víctor 'Rey' Reyes, acordeonero, arreglista y productor quien dejó un importante legado musical en el vallenato por sus grabaciones y participaciones junto a cantantes como Miguel Morales, Jesús Manuel, Jean Carlos Centeno, Silvestre Dangond, Iván Villazón, entre otros.



FOTO: **CORTESÍA**



FOTO: **CORTESÍA**

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI- CESAR

EDICTO EMPLAZATORIO

La secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Agustín Codazzi- Cesar, cita y emplaza al señor JOSE RAMON ZULETA LEAL identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 77.007.281 expedida en el municipio de Valledupar, Cesar, dentro de la investigación penal rotulada bajo el CUI 20 013 60 01235 2016 01344 00 por el presunto delito de ACTO SEXUAL VIOLENTO consagrado en el artículo 206 del C.P, en el que la Fiscalía ha solicitado que se declare persona ausente, después de haber intentado de manera infructuosa su ubicación.

De acuerdo con lo anterior, se emplaza para que comparezca al proceso que se sigue en este Juzgado de Control de Garantías.

Una vez transcurridos el termino de cinco (05) días hábiles de la publicación de este edicto a las afueras de la sede del Juzgado, sin que comparezca a notificarse personalmente de los proveídos y hechas las respectivas publicaciones en un medio radial y de prensa de cobertura local, se le declarará persona ausente y se le designará defensor público conforme a lo previsto en el artículo 127 del C.P.P.

Se le informa al emplazada que podrá comparecer al Palacio de Justicia del Municipio de Agustín Codazzi- Cesar, ubicado en la dirección Calle 18 Nro. 13-07 Barrio Machiquez, a la vez podrá comunicarse a través del siguiente correo electrónico institucional j02prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 del C.P.P, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de este Juzgado por el termino antes indiciado, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 25 de julio de 2023.

LINDA DIGNORA TORO CASTRO
Secretaria

Calle 18 No. 13-07 PALACIO DE JUSTICIA
Agustín Codazzi-Cesar
Correo: *jprmpal02codazzi@notificacionesrj.gov.co*
Tel. (5)76 62 22 – 300 473 76 52

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI- CESAR

EDICTO EMPLAZATORIO

La secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Agustín Codazzi- Cesar, cita y emplaza al señor LUIS DAVID ORTIZ HOYOS identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.067.716.403 expedida en el municipio de Agustín Codazzi- Cesar dentro de la investigación penal rotulada bajo el CUI 20 013 60 01235 2015 00228 00 por el presunto delito de ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS consagrado en el artículo 208 del C.P, en el que la Fiscalía ha solicitado que se declare persona ausente, después de haber intentado de manera infructuosa su ubicación.

De acuerdo con lo anterior, se emplaza para que comparezca al proceso que se sigue en este Juzgado de Control de Garantías.

Una vez transcurridos el termino de cinco (05) días hábiles de la publicación de este edicto a las afueras de la sede del Juzgado, sin que comparezca a notificarse personalmente de los proveídos y hechas las respectivas publicaciones en un medio radial y de prensa de cobertura local, se le declarará persona ausente y se le designará defensor público conforme a lo previsto en el artículo 127 del C.P.P.

Se le informa al emplazada que podrá comparecer al Palacio de Justicia del Municipio de Agustín Codazzi- Cesar, ubicado en la dirección Calle 18 Nro. 13-07 Barrio Machiquez, a la vez podrá comunicarse a través del siguiente correo electrónico institucional j02prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 del C.P.P, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de este Juzgado por el termino antes indiciado, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 25 de julio de 2023.

LINDA DIGNORA TORO CASTRO
Secretaria

Calle 18 No. 13-07 PALACIO DE JUSTICIA
Agustín Codazzi-Cesar
Correo: *jprmpal02codazzi@notificacionesrj.gov.co*
Tel. (5)76 62 22 – 300 473 76 52

EL PILÓN | BALANCE 2023

ES LO NUESTRO



FOTO: **CORTESÍA**

Escalona y Carlos Vives conquistan el Grammy

Con el álbum 'Escalona nunca se había grabado así', que explora 12 de las composiciones más memorables del compositor vallenato Rafael Escalona, Carlos Vives se quedó con el premio a Mejor Álbum en la categoría Cumbia/Vallenato de los premios Grammy Latinos. En este trabajo los seguidores de Vives pudieron recordar aquellas épocas de hace 30 años cuando lo veían en las pantallas de sus televisores interpretando al gran maestro de Patillal. Para este disco, Vives se reunió con Egidio Cuadrado y los músicos de La Provincia y grabó nuevamente grandes composiciones de Escalona, pero con una propuesta contemporánea.



FOTO: **CORTESÍA**

Lanzamiento y grabación de álbum en vivo de Rafa Pérez

Rafa Pérez realizó el lanzamiento y grabación del DVD en vivo de su nueva producción musical 'Mi Mejor Versión' ante un Parque de la Leyenda Vallenata lleno. El artista dividió el lanzamiento en tres partes: la primera fue la interpretación de las canciones que integran su nuevo álbum junto a su acordeonero JK y Jaime Luis Campillo como invitado especial. Luego, el turno fue para los compositores, quienes fueron saliendo en pareja a cantar junto a Rafa Pérez. La tercera parte fue con su excompañero de agrupación Yader Romero y Luis Campillo.

A pesar de aguacero, Diego Daza también llenó el Parque

El cantautor vallenato Diego Daza hizo el lanzamiento de su nuevo trabajo, 'A to timbal', en el Parque de la Leyenda Vallenata de Valledupar ante miles de fervientes seguidores. A pesar de un aguacero que no logró apagar el espíritu festivo, el denominado 'Templo del vallenato' se llenó de emoción y música en un evento inolvidable para Diego Daza y su acordeonero Carlos Rueda, que presentaron su más reciente álbum.

Javier Matta, por fin Rey Vallenato

La noche del 30 de abril, en la tarima Colacho Mendoza, Javier Matta se coronó como Rey Vallenato del 56 Festival de la Leyenda Vallenata. El oriundo de Santa Marta se impuso en la batalla final a sus contendores José Juan Camilo Guerra, Camilo Molina, Enderson Rada, Chucho Ocampo y Omar Hernández. Actualmente hace pareja musical con Jorge Antonio Oñate Dangond, hijo de Jorge Oñate. 'El Pollo' Matta llevaba más de una década buscando la corona de rey profesional.

Novela biográfica de Leandro Díaz: éxito rotundo

Nuevamente, una producción dedicada al folclor vallenato fue exitosa a nivel nacional. 'Leandro Díaz', interpretada por Silvestre Dangond, se llevó el premio a Mejor Producción Favorita del Público en los India Catalina. Fue estrenada el 19 de septiembre de 2022 y, de inmediato, conectó con los televidentes. Silvestre obtuvo el premio de Actor Revelación del año. Esta serie biográfica se basó en la novela 'Leandro', del escritor Alonso Sánchez Baute.

Carlos Bloom cambia de rumbo: deja a Silvestre y se va con Elder Dayán

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, Carlos Bloom confirmó que es el nuevo mánager de Elder Dayán Díaz junto a Rafa Daza, quien viene acompañando al cantante desde hace varios años. El mánager relató que Elder Dayán lo llamó el 17 de octubre para comentarle que quería que hiciera parte de su equipo, por lo que después de varias conversaciones llegaron a un acuerdo. Después de estar por más de 20 años al lado de Silvestre Dangond, a quien ayudó a construir su carrera y a expandirla en el exterior, el experimentado manager asumió este compromiso que ha sido del agrado de los seguidores de la música vallenata, despejando las dudas, ya que algunos también comentaban que podría unirse al equipo de trabajo de Rafa Pérez tras su cercanía al cantante en septiembre de este año cuando lanzó su nueva producción en vivo en Valledupar.

Un vallenato 'salchipapa', la canción más escuchada del año

En 2023, un vallenato 'salchipapa' se posicionó como la canción con más interacción del año en las diferentes plataformas digitales. Con cerca de 40 millones de interacciones en las plataformas de Youtube, Spotify y Tik Tok, el éxito 'Que bonita ni que na' de la agrupación musical Los de Juancho logró posicionarse como el tema vallenato del año.



FOTO: **CORTESÍA**



FOTO: **CORTESÍA**

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI- CESAR

EDICTO EMPLAZATORIO

La secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Agustín Codazzi- Cesar, cita y emplaza al señor JOSE ALEJANDRO ARCINIEGAS DE LA CRUZ identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.065.830.087 expedida en el municipio de Valledupar, Cesar, dentro de la investigación penal rotulada bajo el CUI 20 013 60 01235 2017 00700 00 por el presunto delito de ACCESO CARNAL VIOLENTO en concurso heterogéneo con el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA consagrados en el artículo 205 y 229 del C.P, en el que la Fiscalía ha solicitado que se declare persona ausente, después de haber intentado de manera infructuosa su ubicación.

De acuerdo con lo anterior, se emplaza para que comparezca al proceso que se sigue en este Juzgado de Control de Garantías.

Una vez transcurridos el termino de cinco (05) días hábiles de la publicación de este edicto a las afueras de la sede del Juzgado, sin que comparezca a notificarse personalmente de los proveídos y hechas las respectivas publicaciones en un medio radial y de prensa de cobertura local, se le declarará persona ausente y se le designará defensor público conforme a lo previsto en el artículo 127 del C.P.P.

Se le informa al emplazada que podrá comparecer al Palacio de Justicia del Municipio de Agustín Codazzi- Cesar, ubicado en la dirección Calle 18 Nro. 13-07 Barrio Machiquez, a la vez podrá comunicarse a través del siguiente correo electrónico institucional j02prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 del C.P.P, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de este Juzgado por el termino antes indiciado, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 25 de julio de 2023.

LINDA PIGNORA TORO CASTRO
Secretaria

Calle 18 No. 13-07 PALACIO DE JUSTICIA
Agustín Codazzi-Cesar
Correo: *jprmpal02codazzi@notificacionesrj.gov.co*
Tel. (5)76 62 22 – 300 473 76 52

Hoja No. 2 del Oficio DESAJVAO23-558 de fecha 11 de abril de 2023 segundo aviso SILVIA YANETH ARCINIEGAS FIERRO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR

SEGUNDO AVISO

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar se permite informar que el día 2 de diciembre de 2022 falleció la señora YANETH ARCINIEGAS FIERRO (Q.E.P.D.), identificada en vida con la C.C. No. 30.736.860, quien se desempeñó como ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEAJ de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Valledupar, hasta el día de su fallecimiento.

Que para reclamar el monto de sus prestaciones sociales se presentó el señor JAVIER EDMUNDO MARTINEZ HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.989.636, quien acredita su condición de esposo de la fallecida.

En tal sentido, se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho que las personas antes mencionadas, se presente a hacerlo valer y lo acredite dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, ubicada en la Calle 14 Carrera 14 Esquina, Piso 8 del Edificio Palacio de Justicia de la ciudad de Valledupar.

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

CMEC / hrrg

Calle 14 con Carrera 14 Esquina Palacio de Justicia Valledupar - Cesar
Tel. 5700167. E-mail asisdsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co

POLÍTICA

Los alcaldes buenos, regulares y malos del Cesar

REDACCIÓN/ EL PILÓN

En un ejercicio evaluativo, EL PILÓN presenta el semáforo de los 25 alcaldes del Cesar que gobernaron desde el primero de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.
Durante dos semanas, EL PILÓN consultó a líderes comunales, concejales, académicos, profesores, exalcaldes, revisó archivos y noticias de los 25 municipios, para realizar un balance sobre la gestión de los mandatarios.
En su defensa se debe anotar que durante dos años (2020 y 2021) enfrentaron la pandemia provocada por el covid-19 que obligó a cambiar las prioridades. Y el 2023 fue año electoral con Ley de Garantías. Es decir, el único año que pudieron trabajar y ejecutar sin problemas fue el 2022.
Sin embargo, algunos lograron dejar obras significativas en sus municipios, se concentraron en comunicar y relacionarse con las comunidades; se adaptaron y gobernaron en épocas de vacas flacas. Otros pasaron sin pena ni gloria y simplemente cumplieron su función rutinaria como alcaldes.
Y un grupo pequeño, aunque ejecutaron obras, estuvieron en el ojo del huracán por escándalos y fueron impopulares.

GESTIÓN POSITIVA



FOTO: **CORTESÍA**

Ovelio Jiménez, alcalde de La
Jagua de Ibirico

El mandatario de la pandemia y las vacas flacas. La Jagua de Ibirico sufrió dos pandemias: la del covid-19 y la salida de Prodeco, que significó la pérdida de 5.000 empleos bien pagados y más de $15 mil millones de ingresos.
Ovelio Jiménez supo moverse en la escasez: promovió a La Jagua de Ibrico como destino turístico y agroindustrial; se fortaleció la producción de café y cacao; construyeron vías terciarias. Y, en su cierre, 'peleó' para que la sede universitaria del centro del Cesar se construyera en La Jagua de Ibirico.



FOTO: **CORTESÍA**

Carlos Ríos, alcalde de
San Alberto.

En el 2019, Carlos Ríos fue elegido en San Alberto con la promesa de cambiar las formas de gobernar. El mandatario cumplió, sin embargo, eso le generó mil enfrentamientos con los sectores políticos porque para hacer política se necesita ser político.
En medio de esas discusiones, el alcalde obtuvo buenos resultados en materia de educación, y hoy San Alberto es el segundo municipio mejor calificado por el Icfes, luego de Valledupar.
En materia de pobreza multidimensional tiene los indicadores más bajos del departamento. Estos resultados también resaltan a un municipio pujante y trabajador. Pudo haber hecho más ejecuciones si se relacionaba mejor con los políticos.



FOTO: **CORTESÍA**

Carlos Javier Toro, alcalde de
Pailitas

Ser alcalde en Pailitas es más una responsabilidad que un premio: gestionar en lo poco. Carlos Javier Toro, de familia política, se perfiló como un liderazgo de proyección regional por su forma de gobernar y, sobre todo, comunicar.
Se le ve en los barrios, entregando obras, hablando con la gente... Supo ser político y gestor. Inauguró escenarios deportivos; pavimentaron calles por autogestión de las comunidades; recuperó fiscalmente el municipio y luchó contra el analfabetismo.



FOTO: **CORTESÍA**

Edulfo Villar, alcalde de
Bosconia

Cuando fue elegido alcalde en el 2019, los medios contaron su historia como vendedor de café. Como alcalde, Villar supo relacionarse con la Gobernación del Cesar para contratar la primera y segunda fase del acueducto para que en Bosconia mejore la regularidad y la calidad del agua.
También logró materializar un sueño casi personal: que Bosconia se convierta en un centro regional de servicios en educación y salud. Ya tienen dos sedes de universidades y están construyendo dos clínicas. El 'lunar' fue su mala relación durante varios años con los concejales del municipio. Eso frenó o detuvo algunos proyectos.



FOTO: **CORTESÍA**

Andry Aragón,
El Paso.

Opositores y aliados calificaron a Andry Aragón como un buen ejecutor. Al alcalde le destacaron las vías rurales hacia San Martín, la despensa del municipio; escenarios deportivos; y la materialización del nuevo hospital de El Paso.
Supo moverse a nivel departamental y nacional para gestionar obras. Pero no entre las personas. Quienes lo conocen dicen que por su personalidad y la pandemia, no se relacionó mucho con la gente. Por eso no fue tan popular.

GESTIÓN ACEPTABLE



FOTO: **CORTESÍA**

Henry Chacón, alcalde de
Curumaní.

Henry Chacón es uno de los pocos barones electorales del departamento del Cesar que hace campaña acompañado de su popularidad. Ha sido alcalde de Curumaní en varias ocasiones.
En esta que termina logró poner sucesor (Hermes Martínez), pero se va desgastado políticamente porque no cumplió promesas como la construcción de casas, generación de 3 mil empleos y el mejoramiento de la situación económica del municipio.



FOTO: **CORTESÍA**

Mello Castro, alcalde de
Valledupar

Ni el mismo Mello Castro esperaba ser elegido alcalde de Valledupar en el 2019. Por eso, el día de su posesión aún no tenía los nombres de su gabinete. Sus opositores le cuestionaron no estar preparado para el cargo.
A dos días de terminar su mandato, deja una ciudad en crisis en materia de orden y seguridad, pero con mejoras en la reducción del empleo y obras que aún está por verse su impacto.
El alcalde terminó siendo impopular, por lo que decidió no poner heredero. Pero sí puso candidatos al Concejo y la Asamblea. Ese trabajo estuvo a cargo de su hermano, José Guillermo Castro, un próspero contratista que hizo de segundo alcalde en materia de contratación.



FOTO: **CORTESÍA**

Omar Benjumea,
Agustín Codazzi.

En el 2019, Omar Benjumea fue elegido alcalde de Codazzi con el objetivo de organizar la casa luego de corruptos y pésimos mandatos que tenían en una crisis institucional al municipio.
El exdiputado deja a Codazzi en mejores condiciones, pero su perfil de político alternativo quedó en duda luego de varios escándalos de corrupción por presunta repartición del presupuesto con los concejales.
Aunque quiso dejar heredera en la Alcaldía y puso la administración a su servicio, fue derrotado por Hernán Baquero.



FOTO: **CORTESÍA**

Raul Machado,
alcalde de Becerril.

El alcalde Raul Machado tuvo la suerte de administrar el municipio más rico en materia de recursos, por eso ejecutó grandes obras, algunas en ejecución y pendientes de conocer su verdadero impacto.
Pese a los millonarios recursos de Becerril, el municipio aún tiene regulares indicadores sociales, sobre todo en agua potable, pobreza y empleabilidad.



FOTO: **CORTESÍA**

Diomar Claro,
alcalde de Gamarra.

Cuota de los Cruz, Diomar Claro representó el 'fin' temporal de este clan que ha gobernado durante más de 30 años a Gamarra. Los Cruz y la administración de Diomar Claro perdieron las elecciones, en un voto castigo a la rosca, el 29 de octubre y el 24 de diciembre.
El alcalde supo trabajar con los líderes comunales, intervenir el muelle de Gamarra y pavimentar barrios. Pero no logró solucionar el eterno problema del agua: en Gamarra aún no toman agua potable. Sin contar que el hospital está en pésimo estado.



FOTO: **CORTESÍA**

Iván Caamaño,
alcalde de Chiriguaná

Chiriguaná es un municipio complejo y permeado por la política. Es decir, no es fácil ser popular y gobernar este territorio. Iván Caamaño, pese a todas las críticas y algunos escándalos (la falta de pago a trabajadores y la millonaria casa en Valledupar) logró que su candidato ganara en las pasadas elecciones.
Entre otras razones, la pandemia le impidió luchar con mayor determinación contra los grandes problemas del municipio: desempleo, pobreza y servicios públicos.



FOTO: **CORTESÍA**

Juan Manuel Ortega,
alcalde de Astrea

Astrea hace parte del top 5 de los municipios con menos recursos del departamento. Fácilmente el 60% de los ingresos se pueden destinar a funcionamiento.
Juan Manuel Ortega logró gestionar con el departamento la pavimentación de vías importantes, la adquisición de un banco de maquinaria y la construcción de centros deportivos. Pero en Astrea aún padecen la falta de un acueducto que brinde agua potable las 24 horas.



FOTO: **CORTESÍA**

Leusman Guerra,
alcalde de San Martín.

San Martín es uno de los municipios con mejores índices socioeconómicos del departamento gracias a las empresas privadas. El actual alcalde, Leusman Guerra, tuvo puntos destacados como la instalación de puestos de salud en los corregimientos, puentes, vías y la aprobación del nuevo hospital.
Su mayor polémica fue el endeudamiento del municipio para la ejecución de obras. Otros lo cuestionaron porque no se atendió con determinación la creación de nuevos asentamientos ilegales y el desorden en el espacio público.
Leusman Guerra llevó candidato (Jorge Montaño), sin embargo quedó en segundo lugar: perdió ante Yan Navarro Pérez.



FOTO: **CORTESÍA**

Henry Oñate,
alcalde de Manaure.

Políticamente, Henry Oñate cerró con impopularidad su mandato. Más allá de obras como acueductos rurales, remodelación de colegios, salones comunales, el crédito para el acueducto urbano, la vía San Antonio-El Venao, Oñate es impopular porque se 'alejó' de la comunidad y se mantuvo en discusiones con el Concejo Municipal.
Personas cercanas señalan que la crisis de salud que vivió por el covid-19 lo volvió precavido y distante. Ese distanciamiento castigó a su candidato, Albeiro Ardila, quien quedó en segundo lugar pese al apoyo de la administración.



FOTO: **CORTESÍA**

Luis Hernando Lascarro,
alcalde de Tamalameque.

Además de los dos años de pandemia, Luis Hernando Lascarro recibió en Ley de Quiebras el municipio de Tamalameque. Un municipio pobre en quiebra.
Entre las obras visibles destaca la llegada del gas natural a cinco corregimientos, aulas nuevas, vías urbanas y rurales.
En lo no visible destaca el cumplimiento de los pagos de los compromisos de la Ley 550. Sin embargo, durante el mandato de Luis Lascarro el Hospital de Tamalameque terminó de entrar en su peor crisis, reducido a un simple puesto de salud sin servicios esenciales.



FOTO: **CORTESÍA**

Alexander Quintero,
alcalde de Pelaya.

Durante todo su mandato, Alexander Quintero no estuvo envuelto en escándalos nacionales. El único caso, de forma indirecta, fue la denuncia contra uno de sus secretarios por presunto acoso. También fue un dolor de cabeza la inseguridad por la presencia de grupos armados.
Por otro lado, una de las obras que más impulsó su popularidad fue la construcción de 200 viviendas.



FOTO: **CORTESÍA**

Oscar Emiro Osorio,
alcalde de González

Los Osorio se convirtieron en el clan familiar más poderoso de González, el municipio con menos habitantes del departamento del Cesar.
Pero el desgaste de los años y el descontento con la actual administración de Oscar Emiro Osorio permitieron que Katherine Mora Rosado fuera elegida alcaldesa por encima de José Emilio Osorio, exalcalde y exsecretario de la Gobernación del Cesar. Aún siendo un municipio campesino, en la zona rural la pobreza supera el 90%, según datos del Dane.



FOTO: **CORTESÍA**

Jorge Eliecer Toro,
alcalde de La Gloria

Con relativa popularidad, Jorge Eliecer Toro cerró su gobierno en La Gloria, municipio del sur del Cesar. Espacios deportivos en los corregimientos, vías en la zona urbana, el muelle del municipio y construcción de salones, destacan entre las obras del mandatario.
No obstante, el desempleo, la pobreza y la fragilidad de la economía pesquera, son problemas coyunturales que no se enfrentaron con fuerza en esta administración.

SE RAJARON



FOTO: **CORTESÍA**

Martín Zuleta,
alcalde de La Paz

Hace cuatro años, la elección de Martín Zuleta como alcalde generó optimismo en La Paz. El 'médico', además de los apoyos políticos, llegó por su fama de persona servicial. Sin embargo, a pocos días de terminar su periodo, Martín Zuleta se despide arrastrando cuestionamientos por su forma de gobernar y escándalos de corrupción.
Zuleta fue uno de los alcaldes salpicados en el escándalo de los recursos PDET. El medio Candela Viva reveló audios en los que el alcalde habló de pedir cinco 'hojas de block' por aprobar proyectos.
De médico cercano, a alcalde ausente. Así definieron varios líderes comunales a Martín Zuleta. Recién posesionado, prometió que transformaría el Hospital sumido en una crisis institucional por los malos manejos y la corrupción interna. En cuatro años, poco o nada mejoró la atención en el Hospital del municipio.



FOTO: **CORTESÍA**

Celso Moreno Barrero,
Chimichagua.

La impopularidad de Celso Moreno, alcalde de Chimichagua, se debe, principalmente, al incumplimiento del lema de su plan de gobierno: 'Chimichagua productiva'.
Tampoco atendió con determinación el problema del agua: en Chimichagua aún consumen el líquido con problemas de potabilización. Celso también se rajó en el tratamiento de los desechos. Por la falta de cultura y gestión de un nuevo carro, en Chimichagua hay calles llenas de desechos. El Hospital, en crisis como la mayoría del departamento, sufrió varios paros por la falta de pago. Esa impopularidad llevó a que perdiera su candidato (José Nayith Ahumada).



FOTO: **CORTESÍA**

Robinson Manosalva,
alcalde de Aguachica

La elección de Robinson Manosalva como alcalde de Aguachica en el 2019 fue un castigo a la corrupta clase política del municipio. Sin embargo, cuatro años después, 'El chivo' cierra su gobierno con más escándalos que obras.

Actitudes vulgares, conflictos innecesarios, falta de asociatividad y escándalos sin sentido marcaron los últimos cuatro años. “Fue tan impopular su administración que en Aguachica eligieron alcalde a un joven de 26 años solo porque es hijo de un empresario”, dijo un líder comunitario que pidió reserva de su nombre.



FOTO: **CORTESÍA**

Francisco Meza, **alcalde de El Copey.**

La administración de Francisco Meza, lastimosamente para El Copey, estuvo marcada por el escándalo de corrupción que llevó a su captura.

Según la investigación, el alcalde adjudicó alrededor de 14 contratos a las empresas Fundecop y Servicios Integrales del Caribe de las cuales en la primera fue propietario, gerente y hasta representante legal.Sus obras quedaron empañadas por esta decisión, al igual que su carrera política.



FOTO: **CORTESÍA**

Danilo Duque, **alcalde de Pueblo Bello.**

El alcalde de Pueblo Bello, Danilo Duque, fue uno de los mandatarios más desconectados y poco accesibles del departamento. Sus comunicaciones fueron casi nulas. En Pueblo Bello, dicen algunos, “no le vieron ni la sombra”.

Al contrario, su nombre sonaba en medios pero por escándalos de corrupción. Según rastros periodísticos tiene más de 5 investigaciones disciplinarias y penales en los entes de control, una de esas por presuntamente haber celebrado un contrato con un financiador de su campaña.

Aunque se debe resaltar que Pueblo Bello es un municipio de limitados recursos, en cuatro años la gestión de Danilo Duque fue poca por eso no tuvo ninguna obra de alto impacto para resaltar.



FOTO: **CORTESÍA**

José Helí Santana, **alcalde de Río de Oro**

El alcalde de Río de Oro, sur del Cesar, fue noticia nacional, pero por un escándalo, lo cual resume su mandato. En 2019 fue elegido por su destacada labor como concejal, sin embargo se despide con impopularidad por la poca gestión y la fama de dedicar demasiado tiempo al entretenimiento personal.

Luego de la muerte de una joven en medio de confusos hechos, el escolta del mandatario indicó que el arma que accionó para hacer disparos no era la de él, sino de uso personal del alcalde José Helí Santana.



FOTO: **CORTESÍA**

Carlos Mario Calderón, **alcalde de San Diego**

Carlos Mario Calderón hizo parte del grupo de alcaldes del Cesar que durante los cuatro años fueron protagonistas por los escándalos. A la Contraloría General llegó una denuncia anónima en contra de la Alcaldía por presuntas irregularidades en un contrato. Este convenio para entregar subsidios fue firmado solamente para la vigencia 2021, sin embargo, según la denuncia, “se observa que siguieron realizando pagos en los meses transcurridos de 2022”.

Luego, 6 concejales de la oposición pidieron a los entes de control investigar al alcalde de San Diego por 6 proyectos en los que se habrían presentado irregularidades. Además, los estudiantes estuvieron por varios meses sin alimento ni transporte escolar. Estos hechos empañaron la entrega de viviendas, vías rurales, mejoramiento del hospital, entre otras obras.

Elvia Milena Sanjuán compartió nuevos nombres de su gabinete

La gobernadora electa del Cesar, Elvia Milena Sanjuán, compartió nuevos nombres de los funcionarios que la acompañarán en su gobierno. En la Oficina de Gestión de Riesgo estará la exdiputada Petra Romero, quien es abogada y especialista en Gobierno y Estudios Políticos.

La Oficina de Rentas será liderada por María del Pilar Betancour, abogada de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Tributario.

En Asuntos Internos estará la exalcaldesa de La Jagua de Ibirico, Yarcelis Rangel. La exmandataria tiene una Especialización en Gerencia y Seguridad en el trabajo.

La Secretaría de Cultura y Turismo será liderada por el economista Manuel Rangel. El excandidato a la Alcaldía de Aguachica tiene la responsabilidad de ser “el gran embajador de nuestras variadísimas y nutridas manifestaciones culturales”, en palabras de la gobernadora.

Ante su popularidad como funcionario, Eduardo Esquivel seguirá como secretario de Gobierno departamental. Cuenta con una experiencia en el sector público como diputado de la Asamblea Departamental del Cesar, administración en el manejo del personal y contable de Instituto de capacitación Rosita Dávila de Cuello y alcalde (E) municipal de Chiriguaná 2018 -2019.

Funcionarios de la Gobernación del Cesar.



FOTO: **EL PILÓN**

vanti
Más formas de avanzar

Gas Natural del Cesar S.A ESP. informa que:

Conforme lo establece el artículo 7.7.2. de la Resolución CREG 011 de 2003 y el artículo 10.3 de la Resolución CREG 202 de 2013, los rangos de consumo que aplicará a sus usuarios a partir del 1 de enero del año 2024 para determinar el cargo de distribución correspondiente a cada rango de consumo serán los siguientes:

Mercado relevante compuesto por los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Curumaní, Chiriguaná, Pailitas, Tamalameque, Pelaya, Aguachica, Gamarra y San Alberto en el Departamento del Cesar, así como el municipio de El Banco en el Departamento del Magdalena y el municipio de La Esperanza en el Departamento Norte de Santander.

Tipo usuario -Rango	Límite inferior (m3)	Límite superior (m3)
Residencial Rango 1	0	10.000.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 1	0	1.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 2	1.001	5.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 3	5.001	12.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 4	12.001	30.100
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 5	30.101	100.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 6	100.001	10.000.000
GNV Rango 1	0	10.000.000

Mercado relevante compuesto por los municipios de San Diego y La Gloria

Tipo usuario -Rango	Límite inferior (m3)	Límite superior (m3)
Residencial Rango 1	0	10.000.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 1	0	1.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 2	1.001	5.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 3	5.001	12.000
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 4	12.001	30.100
Comercial-Industrial-Cogeneración-Autogeneración-Otros-Rango 5	30.101	10.000.000
GNV Rango 1	0	10.000.000

Mercado relevante conformado por el municipio de San Martín – Departamento del Cesar

Rango	Límite inferior (m3)	Límite superior (m3)
Rango 1	0	1.000
Rango 2	1.001	5.000
Rango 3	5.001	12.000
Rango 4	12.001	30.100
Rango 5	30.101	100.000
Rango 6	100.001	10.000.000

JUAN FELIPE ROJAS SERRANO
Representante Legal

Asociación Docentes del Campo pide apoyo para educar a niños sobre conservación del medio ambiente

La organización ha realizado diferentes actividades ecológicas en el casco rural del departamento, sin embargo, pretende seguir llegando a otras zonas a través de la campaña 'Vacaciones ecológicas', que promueve la lectura ambiental.

REDACCIÓN/ EL PILÓN

La Asociación Docentes del Campo del departamento del Cesar es una iniciativa conformada por educadores que tienen como objetivo promover el cuidado ambiental en la comunidad infantil de la zona rural de la región, sin embargo, ante la falta de apoyo por los entes gubernamentales, han iniciado la promoción de una cartilla de cuentos naturales denominada 'La Pachamama', con la cual buscan poder patrocinar a otros niños llevando educación para el cuidado de áreas ecológicas.

De acuerdo con Julio Meneses, docente, la entidad se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Valledupar y a futuro espera conformar una asociación que pueda significar y aportar a la protección de las zonas naturales del Cesar, por lo cual se quiere incentivar desde temprana edad a los niños del casco rural.

"Llevamos más de 7 años en el cuidado de la naturaleza, sobre todo la educación ambiental, enfocándonos en la población infantil del Cesar. Hemos estado en varios corregimientos, donde cerca de ocho profesores hemos desarrollado nuestra labor en el campo, algunos de forma permanente, en mi caso estoy de lleno en la labor, pero otros compañeros los hacen en medio de sus responsabilidades", sostuvo el docente Julio Meneses.

Entre las actividades desarrolladas por los docentes en las diferentes zonas rurales visitadas se encuentran, 'Misión Ambiente', capacitación a niños como exploradores ambientales, las cuales han contado con el apoyo de la Universidad de Santander UDES y Universidad Nacional de Colombia, sede de La Paz, UNAL. "En el municipio de San Diego también tenemos una escuela de educación ambiental, donde realizamos actividades no solamente con los niños de la comunidad, sino además con la ayuda de estudiantes de las Universidades que nos han acompañado", indicó el docente.

'LA PACHAMAMA'

Con el objetivo de llegar a otros corregimientos, municipios y veredas del Cesar, los integrantes de la asociación iniciaron la venta de un libro de cuentos naturales, que tiene como fin educar de manera literaria a los niños sobre la protección de las zonas verdes.

"Aprovechando las vacaciones de los niños, hemos realizado la campaña llamada 'Vacaciones ecológicas', que se basa en comprar un libro de cuentos naturales y donarlo a un niño de la zona rural. Para que las empresas y personas en general se unan y nos ayuden a seguir llegando a otros lugares con educación ambiental", explicó Julio Meneses.

Aunque a inicios de la realización de las labores ambientales los docentes tuvieron apoyo por parte de la Alcaldía de San Diego y el Banco de la República, esto no ha sido suficiente para poder seguir llegando con la iniciativa a otros lugares, por lo que piden la contribución mediante la compra del libro 'La Pachamama'.

"Queremos convertirnos en voceros para lograr una red ambiental en el Cesar, puesto que existen otras organizaciones haciendo algo por la naturaleza y no se visibilizan, entonces sería bueno crear una agenda, donde aparezcan identificadas todas estas por municipios y las líneas que realizan, para que podamos recibir aportes de las entidades y los recursos sean ejecutados de la mano con la instituciones de base que estamos realizando un trabajo prácticamente con las uñas", finalizó el docente Meneses.

Los interesados en apoyar con la compra de la cartilla ambiental pueden hacerlo comunicándose a los números telefónicos: 3133270452 ó 3003874887, donde podrán recibir más información.



FOTO: **CORTESÍA**

Las diferentes actividades permiten educar a los niños en el cuidado ambiental y brindar estrategias de conservación del mismo en el Cesar.

Conozca las nuevas tarifas del servicio de taxi establecido por la Alcaldía de Valledupar

Luego que el Ministerio de Transporte, el pasado 11 de julio, anunciara a los alcaldes de los diferentes municipios, la posibilidad de aumentar la tarifa del servicio de taxis, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal informó que el alcalde de Valledupar, Mello Castro Gonzáles, firmó el Decreto N°001989 que autoriza el nuevo valor en la tarifa.



El servicio de transporte público tipo taxi en Valledupar tuvo un aumento de $1.100.

FOTO: **REFERENCIA**

La medida tomada según el ente nacional, sería para "mejorar el servicio, para que sea de mejor calidad y más seguro", además de mitigar el notable aumento que tuvo este 2023 el galón de gasolina en el territorio.

El documento señala que "la administración municipal a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, siguiendo los parámetros establecidos en las citadas disposiciones elaboró el estudio de costos del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajero en vehículo tipo taxi tendiente a fijarse para el año 2023".

Lo anterior dejaría establecido el servicio de la siguiente manera, dependiendo la distancia geográfica del usuario: tarifa única del servicio de transporte público individual tipo taxi en el casco urbano de Valledupar será de $8.300 en horario comprendido de 6 a.m. a 9 p.m., la cual tendrá un ajuste para los ciudadanos que se dirijan a la Feria Ganadera, Balneario El Rincón, Parques Cementerios, SENA Agropecuario, sector casa de campo salida a La Paz, quedan en una tarifa única de $11.000, en el mismo horario. Mientras que la tarifa para la Penitenciaría de Alta y Mediana Seguridad, Batallón de Ingenieros, Seminario Juan Pablo Segundo, será de $12.800 en la misma franja horaria.

Asimismo, el decreto permite fijar como recargo nocturno en todos los conceptos un valor adicional de $1.200, de 9 p.m., hasta las 6 a.m., en cuanto a los servicios de transporte público en taxi, hacia el Aeropuerto Alfonso López, de $10.100, de 6 a.m., a 9 p.m.

Los valores estipulados a través del Decreto N°001989 adjudicado por la administración municipal, muestra también las tarifas especiales que quedarán fijadas para los servicios de taxi que se realicen hacia los corregimientos del municipio de Valledupar, quedando de la siguiente manera: Los Corazones $25.400, Guacoche $33.400, Guacochito $38.900, El Jabo $28.600, Río Seco $37.000, Las Raíces $33.200, Alto de la Vuelta $43.500 y Patillal en $59.500.

VERSIÓN SÁBADO 30, DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EL PILÓN
ES LO NUESTRO

Editor General
Oscar Martínez Ortiz
direccion@elpilon.com.co

Consejo Editorial
María Clara Quintero, Carlos García Aragón y Ana María Ferrer.

Diseño y Diagramación
Haizar Javier Barros Parra

Gerente General
Jorge Daniel Quintero Cuello
gerencia@elpilon.com.co

Mercadeo
Alexandra Acuña
Celular: 3043839018

Circulación
Yecith Moreno
Tels: 301 599 5495

Dirección
Carrera 7 #14-50 Edificio Quitorres
Tels: PBX 574 99 00 - 574 98 00
WWW.ELPILON.COM.CO

OPINIÓN

Editorial

Gracias 2023 y los esperamos en el 2024

Esta será nuestra última edición del diario impreso de EL PILÓN, en lo correspondiente al 2023, pero seguiremos activos en nuestras plataformas digitales durante todo el fin de año e inicio del 2024.

Es el momento para algunas reflexiones al cierre de un año informativo. Tenemos que decir que este año que está a punto de culminar fue todo un viaje a través de la tinta y las palabras. Con el eco de las campanadas y los fuegos artificiales, cerramos otro capítulo en la historia de nuestro periódico. La clausura de labores del año nos invita a revisar el papel fundamental que desempeñamos como medio de comunicación en la sociedad que servimos.

EL PILÓN se permite reiterar una vez más que su misión permanente es la de informar con veracidad, la esencia de nuestro periódico radica en la búsqueda constante de la verdad y la entrega de información precisa a nuestros lectores y distintas audiencias. En un año marcado por dificultades y transformaciones, hemos perseverado en nuestra misión de ser un faro de objetividad en medio del maremágnum de noticias y opiniones. La veracidad, el compromiso con los hechos y el escrutinio responsable son los pilares que sustentan nuestra labor.

Como uno de los medios de comunicación más representativos de nuestra región, el más leído en Valledupar y el Cesar y el tercero a nivel de la costa Caribe, según lo revelaron las últimas encuestas, es el momento propicio para ratificar que la responsabilidad social en nuestras páginas impresas y virtuales siempre serán nuestro mayor compromiso.

En este año que se desvanece, no solo hemos sido testigos de eventos notables, sino que hemos abordado cuestiones fundamentales para la sociedad. Hemos elevado la voz ante las injusticias, hemos destacado historias de esperanza y hemos contribuido al diálogo público sobre temas de interés general mediante la realización de foros, conversatorios, ferias y muchos informes especiales. La responsabilidad social impulsa nuestras páginas, recordándonos que la prensa tiene el poder de ser un agente positivo de cambio.

Entre los logros podemos señalar que el balance es satisfactorio, una vez más EL PILÓN fue premiado por el Circulo de Periodista de Valledupar y exaltado con reconocimiento especial por la Cámara de Comercio de Valledupar por la organización y desarrollo exitoso de la primera Feria del Libro de Valledupar, FELVA, eso nos compromete a seguir luchando por las banderas de la independencia y la seriedad que siempre nos ha caracterizado.

Al reflexionar sobre el año que termina, reconocemos los retos que enfrentamos: desde la rápida evolución del panorama mediático hasta la complejidad de los problemas que abordamos. Sin embargo, también celebramos el haber logrado la profundización de la calidad periodística, el alcance ampliado a nuevas audiencias y la adaptación constante a las demandas de un público diverso y exigente.

Queremos despedir este año 2023 expresando nuestra inmensa gratitud a toda la familia pilonera, a nuestros lectores y a todas las audiencias, colaboradores, anunciantes y todos aquellos que han confiado en nosotros como fuente confiable de información. Su apoyo es el motor que impulsa nuestro quehacer periodístico.

Mirando hacia el futuro, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo un faro de integridad periodística, de adaptarnos a las cambiantes necesidades de nuestra audiencia y de contribuir al fortalecimiento de una sociedad informada y participativa. Volveremos con nuestra edición impresa el próximo 2 de enero de 2024, pero haremos difusión virtual de todo lo relacionado con los actos de posesión de los nuevos mandatarios. ¡Gracias, muchas gracias!

Pilocatura



Incertidumbre y expectativas en 2024



Luis Elquis Díaz

A menudo escuchamos decir a nuestros vecinos, amigos o familiares, "que el tiempo en la tierra está pasando más rápido". Esa percepción empírica o popular ha despertado la curiosidad de los científicos del Servicio Internacional de Rotación de La Tierra y Sistemas de Referencia (IERS). Aunque el lapso es tan corto que es imperceptible para los humanos ya que solo se trata de algunos milisegundos de diferencia, los registros que datan de 1960 marcan que el 29 de junio de 2023 fue el día más corto, seguido por el martes 26 de julio.

Están en discusión las razones de la velocidad de la rotación de nuestro planeta, entre tanto, el 2023 que está en sus postrimerías fue un año turbulento para muchas personas. La guerra, que se cierne desde octubre entre Israel y Palestina y que asola Ucrania desde hace casi dos años, la intensificación de la crisis climática y un panorama económico desafiante, no dejan de causar preocupación.

Este panorama es alarmante, no obstante, para la Real Academia de la Lengua y la Agencia EFE, "polarización" fue la palabra del año en 2023. La decisión obedece a que "en los últimos años, se ha extendido el uso de esta voz para aludir a situaciones en las que hay dos opciones o actividades muy definidas o distanciadas, en ocasiones con las ideas implícitas de crispación y confrontación". Ese contexto se describe en América Latina como ideologización de la política.

La polarización de las sociedades ha servido para describir el marco político y la distancia entre dos posturas. De esa circunstancia no se escapan América Latina ni Colombia. ¿Cuántas veces hemos malogrado las oportunidades en nuestro país? Enumerarlas sería deshonroso y agridulce, pues, hemos convivido con la guerra de forma endémica. Han sido contadas las épocas de paz luego de nuestra independencia, todavía se cree que la conciliación se logra por la vía de las armas, soslayando el constante fracaso.

La búsqueda de la paz es un propósito indeclinable, sin embargo, la negociación generosa debe tener límites no se puede convertir en un escenario favorable para el actuar criminal de los grupos ilegales. Por lo tanto, 2024, es definitivo para el grupo negociador dispuesto por el presidente Gustavo Petro, en aras de concertar en las diferentes mesas de negociación que adelanta con las organizaciones armadas ilegales la condición de no secuestrar y la liberación de todos los secuestrados. El orden público, las reformas y la economía, son tres ejes que estarán en expectativa e incertidumbre el próximo año, serán bastión del frente opositor y son base de la polarización política. Así mismo, determinarán el talante del gobierno, muchos apuestan por la radicalización incluso con la certeza de la traición intelectual y socavando la realidad del país político, que eventualmente prioriza sus propios intereses en detrimento de los superiores de la nación.

A nivel territorial el panorama se presenta con mucha expectativa, la polarización mundial y nacional es indiferente en Valledupar y el departamento del Cesar. En nuestro territorio los comensales comparten el comedor.

Siempre se ha dicho que las obras son amores; en efecto, incuestionables. Sin embargo, el panorama de las obras inconclusas y las adiciones presupuestales, constituyen un fantasma que ronda al grupo político Monsalvo Gnecco y sus aliados. Esa mácula tendrá que quitarla la gobernadora, Elvia Milena Sanjuan, para el caso su autonomía como gobernante será una asignatura de constante seguimiento y control.

Al alcalde Ernesto Orozco, todos le reconocemos su imponderable capacidad de gestión, los vallenatos confiamos en que hará una buena alcaldía, está conformando un buen equipo. Espero que no eche en saco roto aquello de construir un plan de largo plazo (40 años) para la ciudad con la participación de todas las partes interesadas.

Amigos contertulios para todos un abrazo afectuoso y mis mejores deseos de prosperidad, salud y bienestar en el próximo año. Nos vemos en enero.

Feliz 2024



Jorge Eduardo Ávila

Llegamos a Curitiba, capital del estado de Paraná. Estaríamos ahí 3 días por lo que tomar el turibus era una excelente idea para ganar tiempo.

En varios países del mundo he usado los turibuses, pero jamás con trayectos tan largos. Darle la vuelta a la ciudad puede tomar unas 5 o 6 horas, sin siquiera bajarse del bus. Decidimos bajarnos en lugares como el centro, el Bosque Alemán, el Museo de Oscar Niemeyer -uno de los más importantes arquitectos de la historia reciente-, para finalmente caminar a nuestro Airbnb. La ciudad es amplia, bien diseñada, es notoria la influencia europea en el diseño de viviendas, edificios y locales comerciales. Las zonas residenciales son tranquilas y seguras. Luego de recorrer esta ciudad, salimos rumbo a Blumenau, ciudad intermedia del estado de Santa Catarina.

Blumenau es una ciudad que tiene una enorme influencia alemana. De hecho, la fundaron colonos alemanes el 2 de septiembre de 1850. El Dr. Hermann Blumenau fue quien le dio su nombre y ahora viven allí cerca de 400 mil personas, descendientes también de portugueses, polacos e italianos. La arquitectura es completamente europea, de los siglos pasados. Al caminar por sus calles uno se siente en Alemania, el norte de Suiza o en algún lugar de la Alsacia francesa; es fascinante recorrerla a 35 grados de temperatura, que, por esta época, dista mucho de lo que se vive en el viejo continente.

La comida es muy alemana también, comimos salchichas y varios tipos de carnes maduradas, solo nos faltó probar los pretzels. Visitamos 3 veces la Villa Germánica, un lugar enorme, ambientado con todo lo que uno encuentra en la temporada navideña en Alemania: nieve artificial, pista de patinaje en el hielo, mercado de Navidad, tiendas de suvenires, degustación de cerveza, etc.

Estábamos de pantalones cortos y camisetas, nos aplicábamos bloqueador solar en la mañana, para salir a caminar por esta villa que nos transportaba varios miles de kilómetros a una atmósfera teutona muy bien ambientada. Tuvimos también la oportunidad de visitar el Museo de la Cerveza, lugar en el que se recrea de manera muy completa la historia de cómo llegó esta bebida al Brasil y cómo evolucionó hasta nuestros días, en los que Brasil ya ha creado su propia receta, única en el mundo. Se recrea ahí también el proceso de industrialización del sur del Brasil, que deja marcas tan importantes como la de ropa, Hering, y la de productos para el hogar y decoración, Karsten, -que está presente en más de 40 países-.

Una vez dejamos Blumenau, seguimos por carretera hacia Florianópolis, capital del estado de Santa Catarina. Hasta aquí ya habíamos recorrido más de 800 kms por la extraordinaria malla vial del Brasil. Encontramos una ciudad grande, amplia, muy turística por sus más de 100 playas. Entramos a buscar el top 10 de las más famosas playas en Google y elegimos 2: Ingleses y Mole -para visitar los 2 primeros días- y luego la de Ponta das Canas y otra sin definir, para los días 3 y 4. Ingleses es una playa tranquila, su arena es blanca, parece un tapete; tiene poco oleaje, el agua muy fría pero refrescante ante tan fuerte calor. Pasamos allí el día, con la comunidad local, almorzamos un delicioso pollo frito acompañado de papas a la francesa y cerramos con un par de Caipiriñas.

Al siguiente día visitamos Mole, una playa más dinámica, llena de juventud proveniente de varios países suramericanos, de parapentes que volaban sobre nuestras cabezas, con un oleaje fuerte y de cuidado, varios grados por encima del agua de Ingleses. Almorzamos pescado y calamares apanados, papas a la francesa y nos expusimos más al sol que el día anterior. Maravilloso.

Mientras tanto, la emergencia sanitaria que se está generando en el aeropuerto El Dorado, de Bogotá por cuenta de varios ciudadanos africanos -algunos de cuyos hijos, menores de edad, han sido abandonados ahí-, es completa responsabilidad del gobierno nacional, producto de ofrecimientos realizados por Francia Márquez en sus visitas a dicho continente. ¡Responda Francia y no derroche más nuestros impuestos! ¡Feliz y venturoso 2024!

‘El Mochuelo’ y ‘El Guacaó’



Jaime García Chadid

Lo que en las próximas líneas trataré de expresar es una especie de lamento por la orfandad de la denominada música sabanera de acordeón porque, entre otros, Adolfo Pacheco y Lizandro Meza, lamentablemente fallecidos, cabezas visibles de lo sabanero no ejercieron su liderazgo como se debía y más bien se arrimaron acomodadamente al alero de la música vallenata, produciendo confusión hasta el punto, para mi inaceptable, de haberse llegado a incluir lo sabanero como una especie de lo vallenato y entonces se habló del vallenato-sabanero.

Eso es un exabrupto. No hay teoría ni historia que avale seriamente tal afirmación que es fruto de la falta de contraste producida por quienes pudieron hacerlo y lo omitieron. Creo que la autenticidad de la música que ellos crearon e interpretaron y que sonaba parecida a otra quedó sepultada debajo de las ganas de llegar a “rey vallenato”. Eso fue costoso.

Siempre quise decirles a los maestros sabaneros del acordeón que los tradicionales segundos puestos obtenidos en el Festival Vallenato, eran la artimaña para seguir enganchando concursantes para que se prepararan para el próximo segundo puesto y argumentarles ¡con toda la razón! del mundo! que eso era así porque no habían podido dejar atrás el sabor sabanero. ¿Mejor? ¿Peor? No, simplemente diferente. No quisieron y creo que no se quiere entender.

Profesé y mantengo un sincero respeto por el maestro Adolfo Pacheco Anillo, escuchar ‘El Mochuelo’, una canción extraterrestre según Rosendo Romero, citado por Alfonso Hamburger, en reciente crónica, ha sido una de mis mejores maneras de revivir bellos momentos en Los Montes de María, pero me mostré inconforme con aquel porque habiendo sido de los más valiosos personeros de lo sabanero y monte mariano, no hizo ningún esfuerzo por evidenciar las diferencias y haber liderado y fortalecido lo suyo y por lo contrario se “entregó” a las mieles de ser clasificado como juglar vallenato. Creo que no necesitaba de eso.

Y muere recientemente Lizandro Meza, hecho por demás luctuoso, lo que me aviva las inquietudes y revisando la avalancha de información sobre el suceso me tropiezo otro comentario en la precitada crónica que con mucho acierto se acerca al tema con más autoridad y la manera de asumirlo es tomando la canción ‘El saludo’ como base para su disertación y nos expresa que con ella Lizandro Meza dejó sentada las bases para que esa composición fuera el arquetipo de música sabanera. Gran aporte, pero esa ave cantó en el desierto.

Las notas de la música sabanera, igual que la vallenata, salen principalmente por los pitos de un acordeón, pero definitivamente no son lo mismo. Que alguien se luzca y lo exponga con más propiedad!!

En fin, esto que escribo lo hago prevalido de un inmenso respeto y admiración, pero no deja de ser un reclamo, un lamento…

Mientras tanto se seguirá creyendo equivocadamente que “la multa de cemento” será destinada para pavimentar el barrio ‘Gallo bueno’, ubicado al lado del Cañahuate y que ‘El Mochuelo’ y ‘El Guacaó’ trinan igual. Ya casi llega enero, esperemos a ver si Joche repite la hazaña. Feliz año nuevo.

Cuidemos nuestro jardín



Alexandra Canales Quiroz

Al iniciar un nuevo año, es muy pertinente tomar todas las medidas necesarias para optimizar nuestra salud mental, bienestar emocional, psicológico, familiar, social, productivo.

Revisar los pendientes que me quedaron del año inmediatamente anterior y reflexionar acerca de los contextos que debo fortalecer para un nuevo año que inicia. ¿Pero será que debo tener en cuenta con qué ingredientes abono a mi jardín personal? Claro que sí. Debo elegir el mejor abono en calidad y cargado de mucho amor propio. El agua que voy a utilizar debe ser de nuestro río Guatapurí que baja de la Sierra Nevada: cristalina y pura.

Todo lo anterior para evitar contaminación a nuestro jardín que es nuestro propio Ser.

Como todo jardín necesita de cuidado, quitar las hojas secas, podarlo. Entonces el paso a seguir es revisar qué debo excluir lo que considere nocivo y que no me es útill para que mi jardín florezca.

Entre algunos aspectos se puede considerar: relaciones intra e interpersonales no asertivas, comunicación no empática, que no fluye y no nos trae bienestar emocional.

Revisar cómo se encuentran nuestras relaciones familiares, sociales, laborales.

Mi entorno también es necesario revisarlo. ¿Encuentro respeto a mi estilo de vida, apoyo ciudadano? A veces normalizamos nuestro comportamiento y consideramos que así somos y nos deben aceptar.

Entonces se hace muy necesario revisar respetuosamente que no es mi posición

social y/o laboral la que determine mi buen proceder. Sino la conciencia de aportar a una mejor convivencia. Y así nuestro jardín florecerá naturalmente, sanamente y tendrá muchos frutos.

No nos cansemos de cuidar nuestro jardín, disponemos de 365 nuevos días para cuidarlo. FELIZ Y FLORECIDO 2024.

No te olvides de leer.

EL PILÓN
ES LO NUESTRO

BALANCE 2023

JUDICIAL

Los hechos judiciales que marcaron el 2023 en Valledupar

Algunos sucesos violentos, trágicos y desafortunados, así como la comisión de delitos de alto impacto marcaron la agenda judicial, por lo que EL PILÓN enumeró los acontecimientos de más trascendencia durante el año en la capital del Cesar.

Primero de enero: bebé muerta en un motel

El primero de enero se reportó el fallecimiento de una menor de edad, de tan solo siete meses, que murió en el interior de un vehículo por asfixia, cuando sus padres, Humberto Manuel Olivella Pineda, de 23, y María Camila Mengual, de 19, se encontraban en la habitación del motel Santa Barbara, al sur de Valledupar.

Por este caso, fue imputado el padre por los delitos de secuestro agravado, acceso carnal violento y homicidio por posición de garante. Sin embargo, la Fiscalía eliminó el delito de secuestro, y el juicio será por homicidio culposo agravado y acceso carnal violento, ya que las pruebas presentadas por el abogado defensor mostrarían que no hubo rapto ni tampoco una violación.



FOTO: **ARCHIVO**

Una bebé de 7 meses falleció por asfixia en un motel. Sus padres implicados, Humberto Manuel Olivella y María Camila Mengual.

Luto en el periodismo: muerte de Rosa Rosado y Jairo Bolívar

En la tarde del miércoles 18 de enero, en vías del corregimiento de Casacará, un accidente de tránsito segó la vida de Rosa Rosado, jefa de prensa de la Gobernación del Cesar, y Jairo Bolívar Araujo, productor audiovisual de la Gobernación, cuando regresaban de cubrir un evento en el corregimiento de Saloa, jurisdicción del municipio de Chimichagua.

En este accidente, resultaron heridos Jorge Laporte, Jaider Santana, Jorge Giraldo y William Vega.



FOTO: **ARCHIVO**

Rosa Rosado y Jairo Bolívar Araujo, fallecidos tras un impresionante accidente.

Orden de captura contra Cielo Gnecco

El viernes 6 de octubre, el Fiscal Tercero Delegado ante el Tribunal Superior emitió una orden de captura en contra de la primera gestora del Cesar, Cielo Gnecco Cerchiaro, por los delitos de secuestro extorsivo y homicidio en persona protegida.

Sin embargo, el 31 de octubre, la Fiscal Quinta Especializada de Valledupar ordenó revocar la orden de captura, luego de una solicitud de la defensa. Esto llevó a la Fiscalía a anunciar que pediría a la Comisión de Disciplina Judicial que investigue a la fiscal quinta especializada Nancy del Carmen Martínez.

Cadáveres en la margen derecha del Río Guatapurí

En el transcurso del año, serían trece, los homicidios registrados en la margen derecha del río Guatapurí. En este sector, los asesinatos tendrían características similares, por lo que, para la Fiscalía, muchos de estos casos se trataría de ajuste de cuentas y guerras por microtráfico.

El último caso conocido fue el homicidio múltiple de Jaime Alberto Gutiérrez Pisciotty, y los hermanos Luis David Martínez Miranda y Ronald Javier Martínez Miranda (hallado 4 días después). En esa ocasión, todos los occisos tenían anotaciones judiciales y en la escena fue dejado un panfleto: "Por sapos de 'Los Pachencas' muerte a todos".

Murió Garavito

Luis Alfredo Garavito, más conocido como 'La Bestia' o 'El Monstruo de Génova', mayor infanticida y asesino en serie de la historia de Colombia, falleció el pasado 12 de octubre en la Clínica de Santo Tomás, como producto de un paro cardiorrespiratorio, luego de estar en un estado delicado de salud, tras una leucemia linfocítica y un cáncer ocular.

Luego de su fallecimiento, el cuerpo de 'La Bestia' permaneció durante 70 días en la morgue del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Valledupar, debido a diversos inconvenientes legales que impedían la cremación, que finalmente se llevó a cabo el pasado 21 de diciembre.

HURTOS MILLONARIOS

Robo a carro de valores en el Festival Vallenato

¡De película! El 30 de abril, en medio del Festival Vallenato, un grupo de cinco personas trató de robar un carro de valores Brinks, que transportaba $1.575 millones, que habían sido retirados del Banco de la República y el almacén Éxito del centro de la ciudad, pero el 'golpe' fue entorpecido por la Policía.

Leandro Argüelles Vergara, Federico Guillermo Gebauer Caña, Pedro Luis Ospina García, quienes eran trabajadores de la empresa, junto con Shirly Naybeth Clavijo Alvarado y Deyci Lilibeth Nieves Villalobos,



FOTO: **ARCHIVO**

Cielo Gnecco, primera gestora del Cesar.



FOTO: **ARCHIVO**

Así quedó el carro de valores Brinks, que transportaba $1.575 millones y habría sido el blanco de un intento de robo.

EL PILÓN
ES LO NUESTRO

BALANCE 2023

fueron imputados por los delitos de tentativa de homicidio, daño en bien ajeno, hurto calificado agravado y concierto para delinquir.

Robo a vivienda de Silvestre Dangond

En la tarde del domingo 19 de noviembre, se reportó un millonario robo a la casa del cantante Silvestre Dangond, ubicada en el barrio Villalba, al norte de Valledupar, donde al parecer, fueron robados un total de 890 millones de pesos en efectivo, y algunos otros elementos de valor.

Por este hecho, se encuentra cobijada con medida de aseguramiento intramural, Luz Enith Orozco Troya, empleada doméstica, como presunta responsable de sustraer un paquete de 222 millones de pesos y otros elementos de valor, el día 14 de noviembre, y colaborar con los que irrumpieron en la vivienda el día 18 de noviembre en horas de la noche. Los hijos de Orozco Troya han lamentado lo ocurrido y han exigido más celeridad por parte de las autoridades, defendiendo la inocencia de la mujer oriunda de Becerril.

ASESINATOS MÁS IMPACTANTES

Pedro Reyes: turista asesinado en el corazón de Valledupar

Quizás el caso más recordado del año. Pedro Reyes Arzuaga, asesor de turismo monteriano, se encontraba en la ciudad para correr en la Media Maratón Valle de Upar, cuando en medio de un hurto violento, recibió dos mortales disparos, en pleno Centro Histórico de la ciudad, en la tienda de artesanías Francisco El Hombre, frente a la Plaza Alfonso López, diagonal a las instalaciones de la Alcaldía de Valledupar, el 5 de agosto.

A pesar de que inicialmente se capturo a Charles López Jiménez, alias 'Mono Charles', por el asesinato, el director de la Fiscalía Seccional Cesar, en dialogo con este medio, señaló que: "Por este caso, tenemos indiciado a José David Uriano Solano. Por parte de la Fiscalía ya se logró la solicitud de la orden de captura, por lo que estamos tratando de ubicar a esa persona, por lo que nos estamos coordinando con la Policía Judicial para dar con ese resultado próximamente", enfatizó.



FOTO: **ARCHIVO**

El hecho se registró en la casa del cantante Silvestre Dangond, ubicada en el barrio Villalba, al norte de Valledupar.

Alfonso Medina: presidente de la JAC Villa Jaidith asesinado

El 10 de abril, se registró el homicidio a mano armada, del líder comunal y presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Villa Jaidith, Alfonso Hernando Medina, cuando fue abordado por un sujeto armado que le propinó cuatro impactos de arma de fuego cuando este se encontraba llegando a su lugar de residencia.

Por este caso, Yeison Andrés Ramírez Morales, se encuentra en la cárcel, sindicado como presunto homicida del líder social, luego de ser imputado por los delitos homicidio agravado y porte ilegal de armas de fuego. El asesinato se habría registrado por la oposición a la invasión de un terreno.



FOTO: **ARCHIVO**

Alfonso Medina, presidente de la JAC Villa Jaidith, asesinado el 10 de abril.

Robert Cerchiaro: comerciante asesinado en medio de hurto

El 8 de noviembre, el comerciante Robert Cerchiaro Charri, fue asesinado en medio de un hurto violento, en el barrio Pontevedra, al norte de la ciudad, tras recibir 6 impactos con armas de fuego para despojarlo de un bolso en el que, al parecer, habían 20 millones de pesos, y un arma de fuego.

Por este hecho, Esteban David Calderón Maestre y Diomedes de Jesús Castellón Suarez se encuentran cobijados con medida de aseguramiento en prisión. Sin embargo, de acuerdo con la Fiscalía, hay cinco órdenes de captura vigentes, de quienes serían la banda delincuencial que participó en este hecho delictivo.

Cesar Polo: exfutbolista asesinado en medio de hurto violento

Luego de permanecer durante 5 días en la Clínica Valledupar, Cesar Augusto Polo Tafur, conocido popularmente como 'Champions', falleció tras resultar herido en medio de un fallido intento de atraco, al frente de la Papelería Tauro, en el barrio El Carmen, centro de Valledupar, el 26 de septiembre.

Por este caso, se encuentran en prisión, Sergio Rafael Fragozo Reyes, alias 'Checho Barba', y Andrés Felipe Guevara, alias 'El Tuerto', quienes serían parrillero y conductor de la motocicleta, en el hecho que desencadenó la muerte del exfutbolista profesional.

Carlos Martínez: agente del CTI asesinado en hurto violento

El 27 de octubre, un delincuente armado segó la vida de Carlos Javier Martínez Fragozo, luego de propinarle cinco impactos con arma de fuego por la espalda, en un local comercial de 'Supergiros', ubicado sobre la calle 14 con carrera 12 del barrio Loperena, de Valledupar.

Por este hecho, murió también Jhon Córdoba Rodríguez, señalado como autor material del homicidio, luego de ser herido en medio de un cruce de disparos con otro funcionario del CTI, y luego fue abandonado por quien sería Moisés Camilo Andrade, que era el conductor de la motocicleta y tiene orden de captura vigente.

Víctor Gutiérrez: subintendente de la Policía asesinado

Mientras se encontraba realizando una requisa a unos sujetos que, al parecer, venían de cometer un fleteo, el subintendente de la Policía Víctor Alfonso Gutiérrez Bolívar fue asesinado de un disparo en el rostro, en la noche del sábado 25 de noviembre, en el barrio Villa Yaneth, comuna 5 de Valledupar.

Por este hecho, fue capturado Naasson Eliecer Padilla Rodríguez, alias 'Quilla', en Bogotá. A pesar de estar señalado por las autoridades como el presunto homicida, fue enviado a la cárcel, pero por el caso de un robo de $12 millones.

NOTA: Los casos de feminicidio, ya fueron abordados y los puede encontrar en la página Web de El Pilón.



Pedro Reyes, asesinado el pasado 5 de agosto, diagonal a la Plaza Alfonso López.

FOTO: **ARCHIVO**



Robert Cerchiaro, comerciante asesinado en el barrio Pontevedra al norte de Valledupar.

FOTO: **ARCHIVO**



En prisión se encuentran los dos presuntos homicidas de Cesar Augusto Polo Tafur, conocido como 'Champions'.

FOTO: **ARCHIVO**



Carlos Javier Martínez Fragozo, víctima fatal de un fallido intento de atraco en el barrio Loperena.

FOTO: **ARCHIVO**



Con honores, fue despedido el subintendente de la Policía Víctor Alfonso Gutiérrez Bolívar, asesinado en el barrio Villa Yaneth.

FOTO: **ARCHIVO**

SE VENDE

VENDO 3 HERMOSOS APARTAMENTOS BIEN UBICADOS BARRIO: 1ERO DE MAYO MAYOR INFORMACIÓN: 315 7428816



EL PILÓN
ES LO NUESTRO

Si eres **suscriptor** *de nuestra edición impresa,* **actívate sin costo** a la **edición digital.**

Obtén acceso ilimitado *a* **todo el contenido** *del portal de noticias.*



Más información:
574 99 00 / 574 98 00
mercadeo@elpilon.com.co
recepcion@elpilon.com.co

EL CURADOR URBANO No.2 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, ARYANNA ZULETA OÑATE EN USO DE SUS FACULTADES CONSAGRADAS EN EL DECRETO 2150 DE 1995, LA LEY 388 DE JULIO DE 18 DE 1997 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1077 DE 2015 Y EN CONSIDERACION DEL ALCANCE Y CARACTERISTICAS DE LA SOLICITUD RADICADA BAJO LA REFERENCIA.

EDICTO

Emplazatorio

Se le comunica a LOS PROPIETARIO, ARRENDADORES Y/O POSEEDORES de los predios ubicados en las direcciones CLL 22 N° 6B-09- en la ciudad de Valledupar, PERSONAS INDETERMINADAS O LAS QUE SE CREAN CON DERECHO, que el señor XIOMARA DEL CARMEN PALACIO NIEBLES identificado con cedula de ciudadanía N°.22.400.312 expedida en la ciudad de Valledupar – Cesar, solicito ante la oficina del Curador Urbano No.2 del Municipio de Valledupar, mediante la radicación N°.20001-2-23-0415 de fecha 18 de diciembre de 2023 que se le estudiara, tramitara y expidiera, Licencia de Acto de Reconocimiento de la Existencia de una Edificación, identificado con la ficha catastral N°.01.01.0247.0040.901 localizado en la CRA 17 N° 11-37 en la ciudad de Valledupar y folio de matrícula inmobiliaria número 190-130554 de la oficina de Registro de instrumentos públicos de Valledupar, para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos, según lo indica el Articulo ARTICULO 2.2.6.1.2.2.1 “Citación a vecinos” del decreto 1077 del año 2015

ARYANNA ZULETA OÑATE
Curador Urbano Nº 2 de Valledupar

LA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL

EMPLAZAN

A las personas que crean tener mejor derecho sobre el lote de propiedad del Municipio de Valledupar ubicado en la A las personas que crean tener mejor derecho sobre lote de propiedad del Municipio de Valledupar ubicado en la CARRERA 10 N° 11 – 70 de la actual nomenclatura del barrio CAÑAGUATE de esta ciudad y distinguido con la ficha catastral No. 01-01-0123-0007-000, con una extensión superficiaria de 200.74 M2 y alinderado así:
NORTE: EN 20.15 ML CON PREDIO CARRERA 10 N° 11-72
ESTE: EN 10.00 ML CON PREDIO CARRERA 10
SUR: EN 20.00 ML CON PREDIO CARRERA 10 N° 11 -98
OESTE: EN 10.00 ML CON PREDIO CARRERA 11 N° - 59
Para que en el término de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos por sí o por medio de apoderado, en el proceso de adjudicación promovido por el interesado (a) (s) Señor(as) (es): YOLANDA DE JESUS LOIZA RAMIREZ, identificada con la cedula de ciudadanía No.43.474.455 expedida en San Carlos.
Para los efectos legales se fijara el presente edicto por el término de cinco (5) días en la cartelera del Fondo de Vivienda de Interés Social Reforma Urbana de Valledupar - FOVISONCIAL, y se entregara copia al interesado para su emisión por una sola vez, en una emisora local y su publicación en un periodico de circulación nacional o regional. Valledupar,

SOL MARIA LIÑAN PANA
Gerente de Fonvisocial

ÁLVARO ANDRÉS MENDOZA GÓMEZ
Secretario General de Fonvisocial

CLASIFICADOS



CASAS
CARROS
OFICINAS
MOTOS
LOCALES
OFERTAS
EDICTOS
EMPLEOS
APARTAMENTOS

LLÁMANOS
301 599 5495



EL PILÓN
ES LO NUESTRO

Elvia Milena Sanjuán y Ernesto Orozco se posesionarán este primero de enero en Valledupar

Los próximos mandatarios comparten el apoyo de los partidos Conservador y Cambio Radical y seguirán siendo aliados durante el periodo constitucional que comienza.

REDACCIÓN/ EL PILÓN

Para este lunes 1 de enero, a las 4 p. m., está programada la posesión de la gobernadora electa del departamento del Cesar, Elvia Milena Sanjuán Dávila, y del alcalde de Valledupar, Ernesto Miguel Orozco Durán.
El acto protocolario será en la plaza María Concepción Loperena de la Gobernación del Cesar, en la capital cesarense. Es probable que para ese día los próximos mandatarios hayan dado a conocer todos los miembros de sus gabinetes.



FOTO: **TOMADA DE REDES SOCIALES**

Elvia Milena Sanjuán y Ernesto Orozco pertenecen al mismo grupo político.

DESIGNACIONES

Hasta ahora, Orozco designó a los secretarios de Educación, Desarrollo Económico, Salud, Tránsito, así como a los jefes de Oficina Jurídica, Gestión Social, Talento Humano, Oficina de Cultura y Control Interno.
De igual manera confirmó a su asesor de comunicaciones y al director del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física (Inder). Aunque de manera extraoficial se conocen otros nombres, aún falta que el mandatario ratifique quiénes estarán a cargo de las secretarías Hacienda, Gobierno, Obras, General y demás dependencias.

PARTE DEL GABINETE DE LA GOBERNACIÓN

Por su parte, Elvia Milena Sanjuán también designó a quienes liderarán las secretarías de Educación, Medio Ambiente, Agricultura, Gobierno, Cultura y Turismo, y a los jefes de las oficinas Asesora de Planeación, Gestión del Riesgo, Rentas y Asuntos Internos.

ASAMBLEA Y CONCEJO

Los diputados del Cesar también tomarán posesión el primer día del 2024, pero a las 8 a. m., mientras que los concejales de Valledupar lo harán el 2 de enero a las 4 p. m.

Estos son los alcaldes que se han posesionado en el Cesar

Varios alcaldes electos del Cesar se han posesionado en los últimos días, entre ellos Víctor Roqueme, en el municipio de Aguachica, acompañado de la gobernadora electa Elvia Milena Sanjuán, y los congresistas Ape Cuello y Didier Lobo, jefes departamentales de los partidos Conservador y Cambio Radical que lo avalaron.
De igual manera lo hizo Jesús Ortiz, en la plaza del corregimiento Cuatro Vientos, municipio El Paso, centro del departamento.
Por su parte, a Fabián Martínez, del partido Independientes, le fue impuesta la banda en un acto protocolario en Becerril.
Luego de obtener la mayoría de votos con la coalición entre el Partido Conservador, Cambio Radical y ADA, Assad César Raish, también tomó posesión como alcalde de El Copey,para el periodo 2024-2017.

VIERNES 29

Este viernes 29 fue el día escogido por los mandatarios municipales Yan Navarro Pérez, de San Martín; Leonardo Hernández Cataño, de La Jagua de Ibirico; Edgar Ricardo Díaz, de San Alberto, y Unaldo José Rocha, de San Diego, para presentarse de manera oficial ante sus electores.

SÁBADO 30

Para el sábado 30 lo programaron Hernán Baquero, de Agustín Codazzi; Jorge Patiño, de Bosconia; Fabián Martínez, Curumaní; Alfredo Barrios Ortega, de Astrea; Wilson Rincón, de La Paz; Juan Carlos Araújo, de Manaure, y Leonardo Vega Sánchez, primera autoridad de Tamalameque.
El último día del 2023, este 31 de diciembre, lo hará Alfredo Bohórquez Gallardo, en el municipio de Pueblo Bello.



FOTO: **TOMADA DE REDES SOCIALES**

Víctor Roqueme, Jesús Ortiz, Fabián Martínez, Assad César Raish y Yan Navarro Pérez.

INDICADORES ECONÓMICOS

(29 de diciembre-2 de enero)

TRM

$3.822

Petróleo BRENT

US $77,04 */ barril*

Carbón

US $ 136 */ tonelada*

Café Colombian Milds

US $ 2,20 */ libra*

Inflación: índice de precios al consumidor en Valledupar (octubre)

0,49 %

Desempleo en Valledupar (noviembre)

10,8 %

Fuente: **DANE, Superfinanciera, La República.**

Inauguran colegio Alfonso López: segunda obra del megaproyecto educativo en Valledupar

La nueva infraestructura, promete mejores condiciones para los estudiantes, quienes podrán desarrollar sus clases en espacios de calidad, lo que les permitirá aumentar el desempeño académico.

REDACCIÓN/ EL PILÓN

Tras la reciente entrega realizada de la institución educativa Instpecam, la Gobernación del Cesar hizo entrega este viernes 29 de diciembre del colegio Alfonso López, segunda obra que hace parte del megaproyecto educativo que se basa en ofrecer mejores aulas y ambientes actos a los estudiantes de las zona urbana y rural del municipio de Valledupar.

De acuerdo con lo manifestado por la secretaria de Infraestructura departamental, Esther Mendoza, el proyecto que abarca la construcción de los planteles educativos Instpecam, CASD y Alfonso López, ya se encontraban en un avance del 90%, lo cual ha hecho posible que se vayan inaugurando cada uno de ellos, en beneficio de la comunidad estudiantil, quienes podrán empezar un nuevo año escolar con espacios adecuados y de calidad para el desarrollo de sus clases.

Los estudiantes que se beneficiarán con las nuevas adecuaciones de los planteles educativos, también recibirán capacitación a través de talleres en ebanistería, mecánica automotriz, mecánica industrial, electricidad, fundición, sistemas, dibujo técnico, metalistería y soldadura. Además de manejo de tecnologías con laboratorio de energías alternativas, reconocimiento facial, desarrollo de aplicaciones, domótica, tecnologías de la información, física y química con nuevo enfoque, energías renovables, programación web, diseño de app, robótica, diseño, impresoras 3D y loT (Internet Of The Things - el internet de las cosas) que es un concepto que cada vez toma más relevancia, y que se refiere a redes de objetos físicos como vehículos, edificios, electrodomésticos, ropa, implantes, que disponen de conectividad en red (Internet) que les permite recolectar información de todo tipo.

La funcionaria explicó que con el propósito de brindar comodidad, calidad y cobertura educativa a más de cinco mil estudiantes fueron construidas 30 aulas de 74 metros cuadrados cada una, una plazoleta de recibimiento, parqueaderos, zona administrativa, sala de profesores, patio central, cafetería con comedor, emisora, canchas multifuncionales, bibliotecas, salas de informática, rampas, ascensores y laboratorios que cuentan con tecnología y kits de internet, para el desarrollo de ciencia, matemática, química y física asistida por tecnología.

La infraestructura con que cuenta el recién inaugurado Instpecam son tres pisos con 30 aulas de clases, que cuentan con las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional, aulas colectivas, cafetería con cocina, comedor con una capacidad para 340 estudiantes, seis baterías sanitarias regulares, baños para personas en condición de discapacidad y un auditorio para 250 estudiantes.



FOTO: **JOAQUÍN RAMÍREZ**

La institución que hace parte del megaproyecto cuenta con espacios y aulas en adecuadas condiciones para que los estudiantes reciban una educación de calidad.

Adecuaciones que contaron con una inversión de $44.905 millones, mientras que la dotación mobiliaria fue de $8.000 millones según informó la Secretaría de Educación Departamental.

La nueva obra establece las siguientes características: espacios abiertos, con tecnología innovadora, 10 laboratorios para sus actividades académicas, 35 aulas estilo universitario, auditorio, biblioteca, sala de informática, áreas para talleres, cafetería totalmente dotada.

En cuanto a las zonas de esparcimiento los estudiantes tendrán canchas deportivas, intervención que llegó aproximadamente a los $50 mil millones, incluyendo interventoría, según indicó la Secretaría de Infraestructura Departamental.

"Cerramos este año con la entrega de esta infraestructura, luego de la entrega del colegio Instpecam, estos proyectos se han construido pensando en que puedan tener ambientes escolares para mejorar la calidad de vida y por qué no, darle un mejor futuro a estos chicos cuando salgan de acá", manifestó.

LA ENTREGA DE CASD

De acuerdo con la funcionaria la tercera institución educativa CASD, estaría siendo entregada el año entrante. "Esperamos entregarla antes que los chicos inicien calendario escolar del 2024, debemos recordar que el colegio tenía funcionando ahí sus instalaciones durante todo el año escolar, pero ya logramos demoler tras la salida de ellos ahora en el mes de diciembre y son las que se encuentran en construcción", precisó Mendoza.

La inversión con la cual se realizó el megaproyecto educativo fue cercana a los $150 mil millones, obra que permitirá contribuir a los avances tecnológicos en los estudiantes, además de garantizar una mejor preparación académica de niños, niñas y adolescentes, que salgan preparados para enfrentar y obtener significativos resultados en la educación superior y campo laboral.

¿Viajaras en fin de año? Siga las recomendaciones de la Policía

Llegó el último fin de semana del 2023, y como es costumbre durante esta época, miles de personas se preparan para viajar en distintos planes durante la festividad de año nuevo, en compañía de sus familiares y seres queridos.

Por este motivo, la Seccional de Tránsito y Transporte del departamento de Policía Cesar lanzó desde este viernes 29 de diciembre, la campaña de seguridad y movilidad que se tomará a las carreteras del Cesar con el fin de articular las diferentes entidades gubernamentales, organismos de socorro y concesiones viales, en aras de reducir los índices de siniestralidad vial y velar por la seguridad y la movilidad en las vías del Cesar.

Este lanzamiento fue en el Puesto de Policía de Control Los Cauchos en el kilómetro 114, en la salida de Valledupar hacia el municipio de Bosconia, donde estuvieron representantes de la Secretaría de Gobierno Departamental y Municipal, Itracesar (Instituto Departamental de Tránsito del Cesar), Concesionaria YUMA, Invías, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE -, Secretaría de Tránsito, entre otros.

Este plan está organizado por la Seccional de Tránsito y Transporte del departamento de Policía Cesar, en cabeza del mayor Wilmer Yesid Álvarez Rincón, comandante, que, a través de los diferentes puentes festivos del año, ha brindado algunas recomendaciones para los viajeros en las vías del departamento.

RECOMENDACIONES PARA SUS VIAJES

- No exceda los límites de velocidad.
- Respete las normas de tránsito.
- No conduzca en estado de embriaguez.
- No adelante en sitios prohibidos.
- No utilice elementos distractores como dispositivos móviles a la hora de conducir.
- No realice maniobras peligrosas que pongan en riesgo su vida y la de los demás.
- Haga uso en todo momento del cinturón de seguridad.
- Utilice los terminales de transporte legalmente constituidos para la compra de sus tiquetes.
- Realice pausas activas durante largos recorridos para evitar microsueños.
- Realice la revisión mecánica de su vehículo y compruebe fluidos como el líquido refrigerante y líquido de frenos.

PARA LOS MOTOCICLISTAS

"Primero, debemos de entender que una motocicleta dentro de su tarjeta o su licencia de tránsito tiene una capacidad para dos personas. No exceder ese cupo porque obviamente si sobrepasamos ese cupo, vamos a perder la maniobrabilidad y manipulación del vehículo", indicó el mayor Wilmer Álvarez.

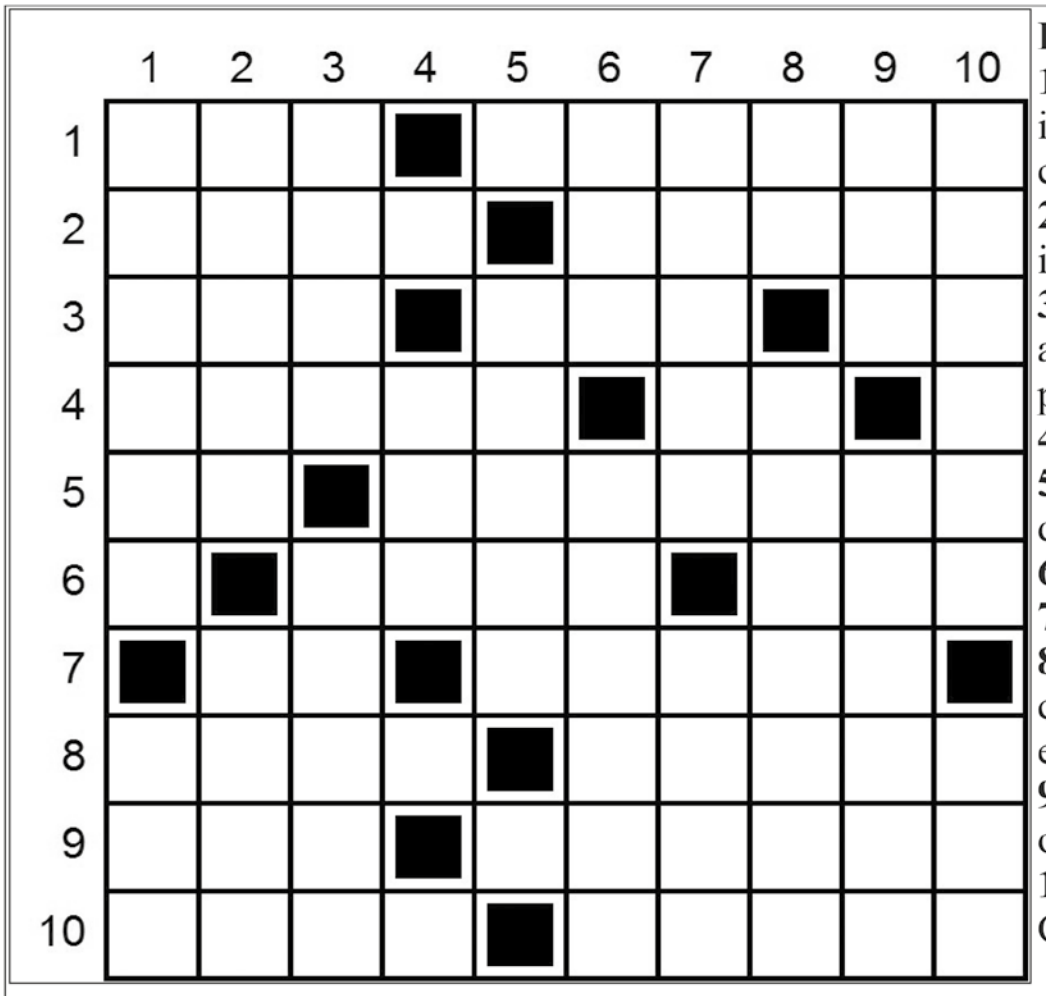
Además, recomendó a los motociclistas no exceder los límites de velocidad y utilizar los elementos de seguridad, cómo lo es el casco, si vamos a viajar en horas nocturnas: chaquetas y bandas reflectivas, sobretodo si se va a conducir entre municipio y municipio.

"También es importante que su vehículo cuente con la tecnomecánica vigente, que tenga sus luces en buen estado, tenga su 'stop' que alumbre en buen estado y obviamente así sí pueda manipular un vehículo de esos", finalizó.



La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Cesar se prepara para el último fin de semana del año 2023.

FOTO: **POLICÍA NACIONAL**



HORIZONTALES

1. Bombillo alumbrador inv. Estrecha entrada costera de mar.
2. Despistados. Corto, en inglés.
3. Tremendo rollo. Amor apocopado, inv. Este pecho.
4. Enamora. Apostad.
5. Hacía, en inglés. Unidad de energía térmica.
6. Incluí. Huella genética.
7. Aporta. Abecedario.
8. Segunda vez que se cava la tierra. Componer en verso.
9. Electrocardiograma. De oro.
10. Mascota del Santa Fé. Corduras.

VERTICALES

1. Alarga. Unidad de sonidos.
2. Arreglo el escrito. Articula palabras.
3. Alabanza. Asa.
4. As, gringo.
5. Faja para sujetar.
6. Prefijo que iguala. Conjunto de hojas escritas. Ninguna pista
7. Unidad de resistencia eléctrica. Ciudad de Pensilvania.
8. Letra griega. Unidad monetaria de Grecia, plural.
9. Seco, dice el gringo. Planeado.
10. Turco. Nivelado.

SOPA DE LETRAS

15 ACUÁTICAS

I	Y	R	T	O	Y	S	C	V	E	S	E	E	S	Z	O	E	S	G	F
U	H	S	U	M	T	Y	S	A	I	E	T	S	Z	O	Z	H	A	X	R
J	S	U	L	W	B	N	N	F	W	E	N	L	J	C	M	D	J	I	I
S	M	B	C	Q	X	U	H	K	E	S	F	Q	E	X	T	Z	W	Q	U
J	Y	M	I	C	C	X	S	A	A	R	Z	C	J	J	G	N	J	O	O
C	O	A	S	W	N	Q	O	D	E	O	R	G	A	K	I	H	A	S	X
R	F	R	T	J	J	K	X	N	G	C	A	Y	Z	L	E	N	X	M	L
F	I	I	E	X	Q	P	O	N	C	H	O	Q	Q	S	A	M	E	Q	Q
G	C	N	R	J	Z	E	O	D	U	N	Z	A	G	F	Z	V	P	P	D
R	K	O	N	S	L	B	L	J	K	K	X	D	Q	Z	S	R	E	R	S
C	D	C	A	A	E	U	X	A	F	T	K	K	Z	C	I	C	B	R	N
X	X	J	G	F	B	I	L	Y	M	Z	V	S	A	X	W	Y	I	L	A
V	H	N	T	I	D	X	V	K	P	I	R	A	G	U	A	D	I	I	T
E	N	O	B	C	P	O	K	K	H	V	V	T	S	T	M	G	E	E	X
L	J	B	P	Z	N	V	K	A	T	X	J	U	I	L	C	A	T	S	A
E	M	M	V	S	A	C	P	K	Y	K	K	X	S	S	O	A	M	G	F
R	D	R	K	W	C	A	T	A	M	A	R	A	N	N	Y	H	R	A	X
O	X	H	N	L	Y	J	Y	U	D	C	K	L	A	N	C	H	A	L	Y
L	C	X	O	P	Y	U	B	U	Q	U	E	C	B	E	S	T	I	T	E
F	G	R	C	E	D	H	V	N	T	F	T	F	E	D	I	X	J	G	O

CANOA
KAYAK
LANCHA
FERRY
BUQUE
SUBMARINO
VELERO
CISTERNA
GALEON
YATE
CATAMARAN
CALAVERA
NAO
PIRAGUA
BONGO

SUMAS

Ponga TODOS los números del 1 al 12 para que la suma de las filas y las columnas coincidan con los totales dados.

6			18
	8		27
	9		15
11		4	18
30	30	18	1-12

7	12		28
		10	20
	6		20
		5	10
21	30	27	1-12

SUDOKUS

Llena los espacios vacíos con los números del 1 al 9,no repitas los numeros en su propia fila horizontal o vertical, tampoco en el cuadro que lo contiene.

Medio

9				5		6		
					6		2	
					8	1		
	1	2		6			5	
	3	7			4			8
			7		5			
						3	7	
		8			2			
	4		1					

Dificil

8	2		1					5
		5			4			
					6			4
	8						3	2
		1	3					
				4	7		8	
3			8					
	7					9		3
2	1		9				4	

Valledupar salió del top 10 de ciudades con mayor desempleo de Colombia

El desempleo en la población joven también disminuyó, sin embargo, la capital cesarense aún tiene retos en materia de formalidad laboral y dignificación del trabajo.

REDACCIÓN/ EL PILÓN

El desempleo sigue cediendo en Valledupar. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el mes de noviembre la tasa de desocupación en la capital cesarense fue de 10,6 %, mientras que hace un año era de 14,5 por ciento.

Es decir, la reducción fue de 3,9 puntos porcentuales, tendencia a la baja que ha sido registrada en los últimos meses en el municipio y de igual manera a nivel nacional, cuyo porcentaje total pasó de 9,5 a 9 %, el más bajo del año.

PUESTO 11

De 23 ciudades y áreas metropolitanas, Valledupar ocupó el puesto 11, saliendo así de las 10 primeras casillas en las que se mantuvo en los últimos años por el número de personas sin un puesto de trabajo dentro del ranking de la entidad estadística. En el primer y segundo lugar están Quibdó y Riohacha, respectivamente.

Si bien los datos del 2023 demuestran una considerable variación respecto de noviembre de 2022, en materia de formalidad laboral la ciudad aún tiene muchos retos, puesto que se mantiene en el segundo de 23 lugares por su proporción de población ocupada de manera informal que es el 64,3 %.

No obstante, en la última anualidad registró una caída de 5 puntos porcentuales, teniendo en cuenta que en noviembre de 2022 la proporción era de 69,2. En primer lugar por informalidad está Sincelejo.

BAJÓ EL DESEMPLEO JUVENIL

El desempleo anual juvenil en la Capital Mundial del Vallenato también bajó: de 24,5 % a 18,6 por ciento, es decir, 6 puntos. Esta tasa evidencia lo que padecen los vallenatos entre los 15 y los 28 años es la décima más alta del país.



FOTO: **JOAQUÍN RAMÍREZ**

La tasa anual de desempleo fue de 10,6 % para noviembre.

Tasa de desocupación	Sep - Nov 22	Sep - Nov 23	Diferencia en p.p.
Quibdó	24,5	23,8	-0,7
Riohacha*	16,7	13,8	-2,9
Ibagué	15,5	13,2	-2,3
Florencia	14,0	13,0	-1,1
Montería	13,5	12,6	-0,9
Cúcuta A.M.	12,4	11,7	-0,6
Armenia	12,7	11,6	-1,0
Cartagena	10,4	11,0	0,6
Neiva	11,0	10,9	-0,1
Villavicencio	9,3	10,9	1,6
Valledupar*	14,5	10,6	-3,9
Sincelejo*	12,0	10,1	-1,9
Popayán	11,5	9,8	-1,7
Tunja*	11,5	9,6	-2,0
Cali A.M.	10,3	9,5	-0,8
Pereira A.M.	9,3	9,3	0,1
Pasto	10,9	9,3	-1,6
Total 23 ciudades y AM*	10,1	9,3	-0,8
Total nacional*	10,0	9,2	-0,8
Manizales A.M.	9,0	9,1	0,1
Total 13 ciudades y AM*	9,8	9,1	-0,7
Santa Marta	10,5	8,9	-1,6
Barranquilla A.M.*	10,9	8,8	-2,1
Bogotá D.C.	9,1	8,7	-0,4
Medellín A.M.	9,3	8,4	-0,9
Bucaramanga A.M.*	9,0	6,6	-2,4

FOTO: **DANE**

Tasa de desocupación por ciudades.

